

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

*Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
MINPRO MINERIA PRODUCTIVA S.A.
Ciudad.-*

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía MINPRO MINERIA PRODUCTIVA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.005.

De igual manera se adjunta copia de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del mismo año y del informe de la señorita Comisario.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

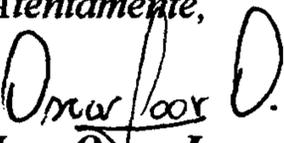
Al concluir el año 2.005 la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.

A la fecha nos encontramos en la búsqueda de mejores oportunidades de inversión, siendo nuestros gastos de tipo administrativos.

La Cia. Cumple con la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del Señor Superintendente de Cías. Publicada en el R.O. 289 del 10 de Marzo del 2004.

Con esta oportunidad saludo a los señores accionistas y agradezco por su confianza.

Atentamente,


Ing. Oscar Loor O.
GERENTE GENERAL

27 ABR. 2006